En sesión celebrada el día 25 de enero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el turismo de autocaravanas en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de enero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Desarrollo Económico, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El turismo de autocaravanas en Navarra es un sector que cobra cada vez más fuerza, y pese a que existe una regulación específica, la propia evolución y la previsión de desarrollo en este ámbito, hace que haya que ir adaptando la norma a la realidad y las necesidades del sector.

¿Qué acciones va a llevar a cabo Gobierno de Navarra al objeto de impulsar el turismo de autocaravanas en Navarra?

Pamplona, a 20 de enero de 2021

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate